Año XXVII.—Núm. 10 712
PALMA DE MALLORCA

HORAS DE DESPACHO

Redacción: De las once de la mañana á las ocho de la noche y de las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.
Administración: Desde las diez de la mañana hasta las ocho de la tarde.

TELÉFONO N.º 87

OFICINAS: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

—1913—
Martes 23 de Diciembre

PRECIOS DE ABONO

	Pts.	Cts.
España	1	
Extranjero (Unión Postal)	2	

Número suelto . . . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . . . 10 »

LA ACTUALIDAD

Los bordados de Mallorca

Siempre gozaron de justa nombradía los bordados de Mallorca. Y las labores de nuestras humildes obreras de la aguja, confeccionadas, ya en en el bullicio juvenil de los talleres, ya en el recogimiento del modesto hogar, por su perfección pudieron elevarse á la categoría de obras de arte.

Calados sutiles que parecen unas veces hilados por diligentes arañas de oro, exquisitos relieves que más bien semejan trazados por un habil pincel que con la mo desta aguja. Y los bordados con frecuencia se subliman aun más y es ya la figura correcta con sus sombras, con sus más nimios detalles como obra de un pintor inspirado.

La nombradía de los bordados mallorquines traspasó de antiguo los estrechos lindes de nuestra isla y la obra de manos de las obreras mallorquinas figuró en lugar preeminente en el *trusseau* de las opulencias y estuvo expuesta en las señoriales estancias de fuera de Mallorca.

Más hay que convenir en que la industria del bordado ha adquirido modernamente un gran auge. No son ya tan solamente las casas mallorquinas las que se dedican á la exportación, sino que además los grandes centros industriales de fuera, vienen aquí á montar sus talleres para luego enviar á las grandes urbes, á los más pujantes centros las labores aquí confeccionadas.

Es ley vieja en asuntos comerciales que la mayor demanda implica necesariamente un alza en el valor y un mayor aprecio del producto. De conformidad con ello, nuestros bordados han de adquirir una más alta cotización, una mayor estima. Y esto en justicia seguramente redundará también en beneficio de nuestras obreras.

Si no bastaran estas razones de índole puramente material, lo abona una consideración de orden más elevado y que antes dejamos ya apuntada, es á saber: que gracias á la rara perfección que supieron imprimir á sus labores las obreras de la aguja han ascendido á la categoría de verdaderas artistas.

De aquí pues, la dignificación de la clase como lógica consecuencia del espléndido florecimiento del bordado mallorquín.

Ya que el mérito se impuso, con rara unanimidad, ya que tan solicitadas son las labores aquí confeccionadas, sea ello en beneficio de Mallorca, de las casas mallorquinas y de quien ha venido de fuera á hacer próspera dicha industria, y también de las obreras que las confeccionan en largas y pacientes y penosas horas.

DE LA VIDA

Dos artistas

No ha mucho tiempo, en cierto teatro de la Coruña se ha desarrollado una escena cómica é inesperada; una de esas escenas que ponen los cabellos de punta al más flemático de los empresarios, que en los primeros momentos no sabe á qué atenerse, ni sabe ciertamente lo que podrá ocurrir.

En un favorecido teatro de cine y variedades, habíanse anunciado dos nuevos números, dos debuts sensacionales. Los carteles aparecian tan bombistas como aparecen siempre los carteles de esta clase de espectáculos: cosa nunca vista, éxito completo, valiosa adquisición, etc, etc.

Se trataba de un transformista, afamado, según los programas, y de un boxeador capaz de romperle el esternón al joven más robusto.

El teatro se llenó por completo; se conoce que el público se había interesado por la función y sobre todo por el luxador del boxeo, que al decir de algunos poseía una fuerza verdaderamente extraordinaria.

Llegó la hora señalada. Se alzó la cortina y apareció en el palco escénico el transformista comenzando sus trabajos.

El pobre hombre hizo titánicos esfuerzos por conquistar un aplauso pero no logró más que hacer el ganso una vez y otra y convertirse en candidato á una pita justa y descomunal.

Pero el público fué benévolo. Calló, se tragó el numerito y esperó con paciencia el otro, el boxeador que quizás podria endulzarle la boca y borrar la mala impresión de su desdichado antecesor el transformista que merecía ser transformado por completo para ser regularcito.

Y salió el boxeador, un hombre forzudo, eso si, pero que tampoco era ningún Hércules. Se dirigió al público y dijo poco más ó menos: Respetables espectadores: Van ustedes á ver un número de gran atracción; un boxeador de la última escuela: las distintas suertes del moderno y elegante deporte. Y asi diciendo apretaba los puños y entreabria los pies colocándose en agresiva postura.

Después prosiguió: ¿Hay alguno de los presentes que desee luchar con un servidor de ustedes? Si lo hay que suba al palco escénico y si no, lucharé con un compañero que á tal efecto viene conmigo.

Su mala estrella quiso que en el teatro se encontrara un desconocido operario inglés de los talleres de construcción de acorazados y abrochándose la americana y dándose un tirón á la visera de la gorra tomó escalerilla y ya le tienen ustedes sobre el escenario.

El susto del artista fué brutal. El, por lo visto no esperaba ni mucho menos que se presentara nadie á la lucha que proponía.

Primero se puso rojo y después fué palideciendo gradualmente hasta tomar su rostro el color de la cal.

El público se fijó en el susto del pobre boxeador y no salía á qué atribuirlo.

El azorado artista miró temblando á su contrincante y dando después una rápida media vuelta, se metió entre bastidores, negándose rotundamente á aparecer de nuevo á escena y afirmando que el operario aquel le rompería la nuca al primer puñetazo.

El público gritaba de una manera fenomenal, llamándose á engaño; el empresario corría de un lado á otro sin saber que hacer ni como arreglar el asunto y la gritería se iba haciendo insoportable.

La cosa terminó bien gracias á una satisfacción detallada que el pobre empresario se vió obligado á dar á los señores que llenaban el salón.

Resultó al final que ni el transformista era un transformista ni el boxeador era un boxeador y que se trataba solamente de dos infelices emigrados portugueses que procuraban no morir de hombre y se habían metido en un teatro como hubieran podido meterse en una tocinería ó en un almacén de granos.

Frecuentemente vemos desfilar por nuestros escenarios números de variedades, números de esos que alternan con el cine y que realizan sus trabajos rematadamente mal. Cupletistas roncas y desafinadas, bailarinas de excesivo peso que no pueden dar dos vueltas sin demostrarnos su falta de gracia y su mala escuela, duetos insoportables que demostran claramente que trabajan juntos para hacer con un poco más de comodidad y con un poco menos de bohemia, el triste viaje de la vida.

Y el señor de aquella butaca se sonrie bonachonamente, y aquellas señoras del palco se sonrien también y nos sonreimos todos, unos para no silbar á los artistas y otros compadeciéndoles y hasta lamentando el color gris, monótono de su trabajo.

¡Pobres artistas! Si el transformista y el boxeador hubieran trabajado un poco mejorcito, habrían sido uno de esos números que hacen sonreir al espectador de la butaca y á las señoras del palco, que nos hacen sonreir á todos y que conquistan al final un aplauso frio, más de compasión que de entusiasmo.

Y los *arti tas* habrían seguido su peregrinación de teatro en teatro y de ciudad en ciudad viendo como el público les compadecia sin atraverse á protestarles.

El caso de estos dos sujetos es un caso vulgar aunque no tan extremado. Hay en los números de variedades, muchachitas que se cansaron del trabajo; tiples y tenores medianos, de disueltas compañías, prestidigitadores que presentan á cambio de un trozo de pan, trabajos que en tiempos mejores emplearon como mera diversión en reuniones particulares.

Y todos ellos son como el boxeador y el transformista: Peregrinos de la vida; emigrados del reino en que se come, sí no del todo bien, regularmente.

Jaime FERRER Y OLIVER

PAPELES VIEJOS

EN LOS DIAS DEL REGICIDIO

(1792-1793)

IV

Don Antonio Ricardos y Carrillo de Albornoz llegó á Barcelona, para encargarse de la jefatura del ejército, el día 26 de febrero, por la tarde. Las tropas cubrieron la carrera desde la parte exterior de la puerta de Santa Madrona hasta de explanada del Palacio. Un gentío inmenso, en la calle y por balcones, ventanas y azoteas, recibió y saludó con transportes de entusiasmo al caudillo aragonés. La guerra no está acordada oficialmente todavía, pero es ya un hecho en el espíritu de los dos pueblos. Hasta el día 7 de marzo no la declara la Convención, aprobando el *rapport* de Barére, de que acaba de darse cuenta; hasta el día 25 no firmará Carlos IV la Real cédula en que recoge el guante y requiere su espada.

A pesar de esto, las hostilidades se han abierto ya. Dictanse rigurosas medidas contra los franceses, que equivalen á la franca expulsión de los que todavía no han salido. Muchos de ellos corren serio peligro en su fuga: son perseguidos, maltratados y hasta muerto uno que otro, durante su peregrinación hasta la frontera. El procurador síndico de Perpiñán escribía á Lacué el 20 de marzo: «La activa correspondencia que ha seguido con el cónsul de la República en Barcelona, hame dado ocasión de conocer ciertos hechos que me apresuro á comunicaros. Treinta y cinco de nuestros compatriotas están presos é incomunicados en las cárceles de Barcelona; cada noche se practican nuevas detenciones. La causa de esta violación del derecho de gentes, sólo puede ser referida al fanatismo y la barbarie de una nación que es ahora lo que era hace dos siglos. El día 16 por la tarde la declaración de guerra no era conocida aún; este Consejo departamental teme que el momento de dicha proclamación no se convierta en señal de degollina contra todos los franceses y que éstos no resulten víctimas del delirio de un pueblo exaltado por los sacerdotes. Espera que, después del tiempo pascual, el catalán que no toma la máscara de la devoción sino en esta época, se hará más tratable, y cree que la carestía del pan y la miseria, que llaman ya á su puerta, lo volverán menos flexible á la causa de los déspotas y acabará por levantar la frente. Así lo deseo, por mucho que no crea en tales vaticicios».

Efectivamente, no se conocía el 16 la declaración de guerra á que se refería Llucià pero el *Diario* publica en Barcelona, aquella misma mañana, el bando del gobernador militar y político con la Real orden autorizando el armamento en corso, como también la Real cédula sobre expulsión inmediata, en el plazo de tres dias, de todos los franceses que no tuvieran condición de domiciliados en España. La declaración solemne firmóla el Rey en Aranjuez el día 25; y el 4 de abril siguiente se publicó en Barcelona con arreglo al ceremonial de las viejas ordenanzas: cuatro batidores montados de los dragados de Pavía, tambores y pifanos de todos los cuerpos (guardias españolas y walonas, granaderos y fusileros provinciales, suizos de Sant Gall Rutimann, artilleros, infanteria de Sevilla y Málaga); todos los sargentos de la guarnición, el sargento mayor de la ciudad y un piquete de granaderos. En la Plaza de Palacio, debajo del gran balcón, en la Plaza de San Jaime y en la del Rey, que eran los tres sitios de costumbre, el expresado sargento mayor dió en alta voz lectura de la Real cédula que, como es sabido, recuerda la prudente política seguida por España desde los comienzos de la Revolución—política cifrada en no empeorar la suerte de Luis XVI—resume las negociaciones seguidas y acaba aludiendo al *cruel é inaudito asesinato* de dicho soberano.

A partir desde este instante, conviértese Barcelona en la capital militar del Reino. Concéntranse aquí las fuerzas, parten de aquí las expediciones y aquí se construyen armamento y vestuario En los comienzos de abril, según noticias transmitidas por el cónsul Aubert al Consejo departamental de los Pirineos Orientales, la provisiones tocan á su término: «De ocho embarcaciones inglesas que se esperaban con cargamento de trigo ó harina cinco han caido en poder de nuestros corsarios, y no se tiene ninguna noticia de las otras». Las autoridades no pueden desentenderse de este problema y adoptan medidas de gran rigor. El día 15 de abril se fija en las esquinas un cartel de aviso del Ayuntamiento, anunciando que la seguridad de tener provista á la población ante las contingencias de la guerra y el general trastorno de Europa, exigen acuerdos extraordinarios. Este trastorno impide la libre circulación de granos ultramarinos, de que se surtía Cataluña en gran parte, ó retarda el arribo de los encargos hechos con más anticipación. Todo ello aconseja la conveniencia de reducir á una sola calidad para todos los estamentos y clases, las tres especies de pan que se expendían habitualmente: blanco mediano y moreno.

Mientras duren aquellas circunstancias, no podrá hacerse más que una clase de pan y aun mediante la mezcla de una mitad de harina de trigo y la otra mitad de harina de cebada, habones y maíz. Este pan se ha de vender á 13 dineros la libra, ó sea los panes de seis libras á 6 sueldos 6 dineros; los de tres libras á 3 sueldos 3 dineros; los de libra y media á 1 sueldo 1 dinero y los de seis onzas á 7 dineros. Es el único pan de consumo general que expenden así el Ayuntamiento como los demás abastecedores; y estos últimos no pueden fabricarlo de otra calidad bajo pena de comiso y 25 libras de multa. Solamente para los enfermos que no puedan prescindir de ello y mediante certificación facultativa, la administración fabricará y expenderá pan blanco, en las mesas de Santa María del Mar, de la calle del Hospital y de la Plaza Nueva, á 2 sueldos la libra. Más adelante se restringe todavía este sistema de consumo y se reglamenta el de la carne con limitaciones extremadas y minuciosas acabándose por suprimirlo enteramente en tiempo de cuaresma, excepto unas mesas destinadas á los enfermos en la misma forma que las de pan blanco. Si tales son las dificultades y privaciones que experimenta Barcelona, júzguese las que añadía la provisión de los ejercitos.

El efecto inmediato de la ruptura de relaciones entre Francia y España fué una súbita y relativa amplitud de que empezaron á gozar los periódicos en cuanto á publicación de noticias y comentarios. Hasta entonces la prohibición había sido absoluta: no se hablaba de los acontecimientos de Francia ni en bien ni en mal. Se vió el silencio del *Diario de Barcelona*, hasta el 16 de febrero en que publica la última voluntad del prisionero del Temple. Desde aquel instante se abre la mano y mudean las ilusiones, por mucho que laterales é indirectas, antes en proclamas, bandos y exhortaciones episcopales y después en escritos de carácter particular. Poco ó mucho es preciso contar con la opinión, levantar el espíritu nacional y remover el sentimiento religioso; y esto explica la indulgencia del gobierno. Es necesario alentar también las ofertas y donativos voluntarios que de todos los rincones de España se hacen para sostenimiento del ejército. Mitras y capítulos, abadías y conventos, corporaciones y particulares se esfuerzan todos para subvenir con numerario, con hombres, con armas, con especies á las necesidades de la campaña.

La *Gaceta*, durante meses enteros, viene llena de relaciones y listas de esa índole, de las cuales aparecen también frecuentes ejemplos en nuestro *Diario*. Mientras el patriotismo revolucionario de los franceses se caldea en los clubs de París ó en sus filiales de los departamentos; mientras la juventud vuela á cubrir las fronteras y ataca á pecho descubierto cantando la Carmañola y el *Ça ira*, el patriotismo tradicianal de los españoles se exalta en Cataluña con las fiestas de rogativa que han sido ordenadas de oficio y con los sermones que se predican en todas las iglesias del Principado. La Real Audiencia se adelanta á todos los demás cuerpos y celebra la que le corresponde el día 11, en Santa Maria del Mar, con misa mayor, exposición del Santísimo y las letanías de rúbrica. El día 12 aparece en el mismo *Diario* lo que pudiera considerarse como el primer artículo editorial ó documento de opinión relacionado con el tema revolucionario: *Carta de un catalán zeloso con motivo de las rogativas*. Es una proclama de tono estrictamente conventual y que pone de manifiesto el carácter religioso de la guerra, confortando á los catalanes por su numérica inferioridad con ejemplos del Antiguo Testamento (Abia contra Jeroboam, Assa contra Zara) y con otros sacados de nuestra historia profana y regnicola.

Como, si al través de cinco siglos, persistera el eco de la cruzada contra los albigenses y la heregia, detenida en todo momento por el antemural de los Pirineos, viniese otra vez á desafiar las huestes antiguas del gonfalonero de la Iglesia: *escucha Israel*—dice el comunicante—*no temas á los enemigos pues el Señor peleará por ti* y estará á junto al ejército para *defender la fe en nuestro Principado y restablecerla en el Reino vecino*. El siguiente domingo, dia 14, se publica en todas las iglesias la exhortación pastoral del obispo Valladares y Mesía. «Manifiesto es de sobras—exclama—que todas las terribles y deplorables escenas de Francia son efecto natural de los nuevos principios...subversivos de todo orden social, inauditos en la historia del mundo, contradictorios con la experiencia de los siglos, repugnantes á la moralidad, enemigos de la Religión, dirigidos finalmente á hacer desgraciado al género humano privando á los gobiernos de la energía necesaria para mantener el bien público y á cada individuo de cuanto apetece y necesita en la sociedad civil». Y ordena un dia de rogativa en cada iglesia del Obispado y prescribe que se añada á la misa la oración *pro tempore belli* y en las letanías los preces de tiempo de guerra contra herejes. Lo mismo disponen los demás prelados de Cataluña.

Miguel S. OLIVER.

(De *La Vanguardia*).

Lecturas y Comentarios

Espectáculo curioso. Los ingleses no se apuran.

La ciudad de Leeds, una de las más importantes del Yorkshire, presenta á la hora actual el más curioso de los espectáculos.

Desde hace quince días, los empleados de los servicios municipales, tranviarios, gasistas, barrenderos, etc., están en huelga.

En vista de que se habían quedado sin luz y sin tranvías, y de que nadie barría las calles, los vecinos de Leeds han decidido reemplazar á los obreros.

Doscientos estudiantes de la Universidad de Leeds se han improvisado gasistas.

Trabajan en los gasómetros y recorren las calles encendiendo y apagando las farolas.

Médicos, comerciantes y rentistas conducen los tranvías y cobran á los viajeros.

Otros ciudadanos, igualmente respetables, barren las calles y llevan la basura, en carretones, hasta los depósitos.

Es muy divertido ver manejando las escobas á hombres vestidos elegantemente y con sombreros de copa.

Como los nuevos tranviarios no madrugan mucho, los negociantes que viven en las afueras de Leeds van todas las mañanas á sus oficinas en los carros del mercado y en los cochecitos utilizados por los repartidores de leche.

Hacen sus triunfales entradas en la población flanqueados de cebollas y bananas de frutas ó de cantarillos relucientes.

ARGOS.

Dietario Agenda de Bufete

PARA EL AÑO 1914

Editado por la casa Amengual y Muntaner

Dos página por día encuadernado en tela y dorados	4'00	Pesetas.
Una página por día encuadernado en tela y dorados	3'00	»
Media página por día encuadernado en tela y dorados.	2'50	»
Media página por día encuadernado á media pasta.	1'50	»
Media página por día encuadernado cartoné	1'00	»
EDICION ECONOMICA	0'75	»

Se hallan de venta en casa de los editores y principales librerias

Editado expresa y exclusivamente para Baleares

PALMA

A Roma

Han emprendido su viaje como inscritos de la peregrinación del Magisterio á Roma, los señores don Jerónimo Castaño é hijas, don Mateo Palmer y su hijo, don Sebastián Sancho maestro de Capdepera, doña Margarita Busquets de Cas Concos y don José Seguí de Llamesanes.

No quiere vivir con su marido

Ayer fué puesta á disposición de la autoridad judicial una joven de 21 años, casada que había abandonado el domicilio conyugal, negándose á vivir con su marido.

Calendario

La importante fábrica de máquinas de coser Singer ha editado un lujoso cromo con un calendario mensual para el próximo año 1914.

La representación de dicha casa en esta ciudad nos ha obsequiado con una colección de dichos calendarios.

En ellos hay varias alegorías representando las diferentes partes del mundo por medio de mujeres que usan la máquina Singer, y además una vista del edificio propiedad de la fábrica en New York.

Recepción suspendida

Autorizadamente podemos decir, que ha sido suspendida por causa de las obras que se ejecutan en el Salón del Trono de la Capitanía General para la instalación de la luz eléctrica, la recepción que debía tener lugar en la misma en el día de hoy para solemnizar el santo de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, para la que se han circulado los correspondientes avisos á las Autoridades, Corporaciones y demás personas invitadas.

Obsequio

Hemos recibido un hermoso carnet de notas de la Gran manufactura de ropa blanca de don Manuel Bonet.

En él figuran los servicios de Comunicaciones, Correos y Excursiones más notables de Mallorca.

Agradecemos el obsequio.

Joven restablecido

El joven Miguel Más que recibió una coz de su padre y de que dimos cuenta en el número de ayer, según reconocimiento facultativo, se halla restablecido, habiendo sido puesto en libertad su padre Bernardo Mas que había sido detenido á raiz de realizarse aquel hecho.

Veladas

En la sociedad de la «Asistencia Palmesana» se celebrará una serie de veladas literarias musicales que tendrán lugar los dias 25 y 28 del corriente y 1.º de Enero próximo, á las nueve de la noche.

Dichas veladas serán exclusivamente para los socios y familias de la mentada sociedad.

Incendio en Ibiza

Comunica la Guardia civil de Ibiza haber ocurrido un incendio en la carretera de San Juan Bautista, á cien metros de la capital.

El incendio se produjo en una finca propiedad de don Julián Vilas y don José Ramón.

Murieron asfixiadas 7 vacas que se encontraban en la citada finca y se logró salvar 1 toro, una vaca y dos terneras.

El incendio se declaró en un almacén de grano, paja y harina.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 18.000 pesetas.

Recluta voluntaria

La parte dispositiva del decreto que firmó el Rey organizando la recluta voluntaria para Marruecos, dice así:

«Artículo 1.º El párrafo segundo del artículo 2.º del Real decreto de 10 de Julio último, por el que se regula la admisión de voluntarios con premio para servir en los Cuerpos de Africa, se entenderá redactado en la siguiente forma:

»Los individuos que estén prestando servicio en los Cuerpos y unidades del Ejército de la Península, islas adyacentes y Comandancias generales de Africa podrán engancharse para servir en los Cuerpos de aquellos territorios por dos, tres ó cuatro años; pero para poder engancharse por dos años será condición precisa que lleven otros dos, por lo menos, prestando servicio activo en el Ejército. Los demás individuos, cualquiera que sea la situación militar en que se encuentren, sólo podrán engancharse por tres ó cuatro años. Los que sirven en filas, en concepto de voluntarios sin premio, si así lo desean, siempre que lo contraigan nuevo para Africa por un plazo que no baje de tres años.

»Art. 2.º Los individuos del Ejército de Africa á quienes corresponda ser licenciados por haber cumplido los tres años de permanencia en filas podrán alistarse como voluntarios por un año, con derecho á percibir un premio de 500 pesetas, que se les entregará por mitad al contraer y terminar su compromiso.

»Art. 3.º Por cada uno de estos voluntarios que se alisten regresará á la Península un recluta de los destinados por sorteo á los Cuerpos de la misma región en el último reemplazo, determinándose previamente el Cuerpo de de la Península en que debe causar alta para prestar servicios hasta su pase á la segunda situación del servicio activo.

»Art. 4.º Queda subsistente en todo lo demás cuanto preceptúa el Real decreto de 10 de Julio último ya citado, debiendo darse cumplimiento por el Gobierno á lo dispuesto en el artículo 14 del mismo tan pronto como se reunan las Cortes».

De Sóller

Víctima de larga y penosísima enfermedad bajó el jueves por la mañana al sepulcro el joven maestro albañil don Ramón Rullán y Vicens, sin que hayan bastado todos los esfuerzos de la ciencia ni los solícitos cuidados de la familia amante y cariñosa para arrancar á la Muerte su presa.

—Ayer, viernes, falleció en esta ciudad, después de haber sufrido con resignación cristiana penosa dolencia, el propietario don Martín Enseñat Pons.

—Por fin, á Dios gracias, hemos sido favorecidos por las lluvias que tan deseadas han sido y de las que tan avara se mostró la pasada estación otoñal. El jueves al anochecer, después de un frío muy intenso que había reinado en todo el día y por el que los más experimentados conocieron, y presagiaron, era precursor de una copiosa nevada, empezó á lloviznar y más tarde arreció la lluvia que continuó gran parte de la noche y al día siguiente por la mañana.

Con el agua caída, que no es bastante para dar á las tierras un buen tempero, corren caudalosos los torrentes que cruzan este valle; y como para no hacer quedar mal á los que habían presagiado nieves, aparecieron ayer al amanecer blanqueadas las cumbres de los montes que nos rodean.

20 Diciembre 1913.

El decreto de indulto

La parte dispositiva del Real decreto sobre indulto de prófugos y desertores firmado hoy por el Rey, dice así:

Art. 1.º Se concede indulto de las penas y correctivos que puedan corresponderles:

1.º A los mozos que hubieran sido declarados prófugos con arreglo á la antigua ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

2.º A los declarados prófugos por clasificación ó por concentración con arreglo á la antigua ley de reclutamiento, que no se hubieran acogido á los beneficios de anteriores indultos.

3.º A los individuos del ejército que se encuentran declarados desertores y á los que en la actualidad se hallen en procedimiento como tales, incluso los comprendidos en el artículo 202 de la vigente ley de reclutamiento.

4.º A los inductores, auxiliares ó encubridores del delito de deserción y á los cómplices de la fuga del mozo á quien se hubiere declarado prófugo.

Art. 2.º Los prófugos ó desertores que se acojan al indulto, deberán servir en filas y precisamente en cuerpos de Africa, los tres años que previene la vigente ley de reclutamieato. A los desertores les será abonado el tiempo servido antes de la deserción.

Art. 3.º Los mozos no alistados que se acojan á estos beneficios, en virtud de los cuales quedan eximidos de la penalidad que establece el artículo 31 de la ley de reclutamiento de 31 de marzo de 1896 y 41 del vigente, serán incluídos en alistamiento.

4.º Tanto los mozos alistados como los prófugos que se acojan al presente indulto, podrán disfrutar de los beneficios del capitulo 20 de la ley de reclutamiento, á los fines de la reducción del tiempo de servicio en filas, haciendo entrega de las cuotas de 2.000 á 1 000 pesetas, mediante letras de cambio ó resguardos del Banco de España expedidos á favor de los respectivos jefes de las zonas de reclutamiento, manifestando al propio tiempo el cuerpo en que desean servir, que ha de ser precisamente uno de los de Africa.

Los prófugos y mozos no alistados que sean de reclutas anteriores á 1913, al acogerse á éstos beneficios podrán solicitar tambien la redención á metálico de 1.500 pesetas, haciendo la entrega en la misma forma indicada en el párrafo anterior.

5.º Se establece el plazo de tres y seis meses, respectivamente, para que los individuos residentes en España y en el extranjero puedan acogerse á los beneficios de este indulto, debiendo presentarse á las autoridades españolas ó á los cónsules de España en el extranjero.

Art. 6.º Se exceptúan de los beneficios de este indulto á los que hayan abonado las filas perteneciendo á los cuerpos de la guarnición de Africa ó ejército de operaciones.

Art. 7.º Quedan sin aplicación los preceptos de este indulto para los individuos que sean reincidentes en el mismo delito.

Art. 8.º Los ministros de la Gobernación, Estado y Guerra dictarán, en la parte que á cada uno concierne, las disposiciones necesarias para la ejecución del presente decreto.

Del ejército

Honores fúnebres en Intendencia y Sanidad

«En vista del escrito que en 22 de Abril último dirigió á este Ministerio el comandante general de Melilla, relativo á que se tributen honores fúnebres á los jefes y oficiales de Intendencia que fallezcan mandando tropas; teniendo en cuenta el informe de dicho comandante general y de acuerdo con el emitido por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 29 de Septiembre próximo pasado, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver que en lo sucesivo se rindan honores fúnebres por las fuerzas de su Cuerpo á los jefes y oficiales del de Intendencia que fallezcan mandando tropas, en igual forma que á sus similares de las armas combatientes. Es al propio tiempo la voluntad de Su Majestad que los anteriores honores se hagan extensivos á los jefes y oficiales del cuerpo de Sanidad militar que fallezcan mandando tropas.»

Una carta del señor Maura

Ayer el exconcejal don Guillermo Mas recibió la siguiente carta de don Antonio Maura, contestación del telegrama de adhesión que le fué remitido en el acto celebrado en honor del concejal electo don Antonio Oliver:

«Sr. don Guillermo Mas.

Muy señor mio y amigo: He recibido el telegrama que con ocasión del homenaje celebrado por los conservadores del segundo distrito en honor del concejal señor Oliver, han tenido la bondad de dirigirme reiterándome todos los presentes su adhesión. Mil gracias á todos por esta nueva prueba de afecto tanto más halagadora cuanto que á la adhesión política se suman afectos de paisanaje.

Correspondo con mi cordial saludo y deseo al nuevo concejal felices éxitos en su gestión por los intereses de esta ciudad de nuestros comunes amores.—Tengame por su affmo. amigo S. S. Q. L. B. L. M.—*A. Maura*».

De Ibiza

Un individuo enfermo de viruela vive en la calle de San Carlos.

Ya no es uno solo sino tres los casos que de dicha enfermedad existen en ésta, uno de ellos importado de fuera.

Se toman las medidas oportunas para evitar la propagación de tan temible mal

—Se halla de nuevo entre nosotros el distinguido coronel de Infantería don Fulgencio Fernández Morante, que acompañado de su estudioso hijo don José, ha regresado á nuestra isla, su patria, para pasar en ella unos cuantos dias.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Conde de Olocau, se reunió ayer el Ayuntamiento de esta ciudad asistiendo los siguientes señores Concejales:

Conservadores.—Señores Carbonell, Brondo, Villalonga, Riera, Bibiloni, Mir, Llull, Font y Arbós, Suau, Barrera, Planas y Servera.

Liberales.—Señores Pou, Gimenez, Roca y Rayó, Jaume, Perez y Rover.

Republicanos.— Señores Obrador, Cirer y Trian.

Socialista.— Señor Roca Hernández.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Igualmente se aprobaron diferentes cuentas.

Se acordó dar de baja en la Brigada de Bomberos, á don Ramón Martorell.

Se designó á don Gabriel Carbonell para que como Teniente de Alcalde forme parte de la Junta de rectificación de las listas de señores Jurados.

Se acordó que pase á informe de la Comisión respectiva una instancia de don José Caminals, sobre escritura de traspaso de una parcela á favor del Ayuntamiento.

Igual acuerdo se adoptó con respecto de otra instancia de don Buenaventura Fuster Forteza.

Se aprobaron diferentes permisos para obras particulares.

Se aprobó el acta de recepción provisional de las obras de alcantarillado de la calle de Mir.

Se enteró de un dictamen de la Comisión de Hacienda manifestando que existe crédito para las obras de arreglo del camino de Genova y de la calle de la Barrera.

Se acordó anunciar nueva subasta para el arriendo del arbitrio sobre la Plaza de San Antonio.

M.C.D. 2022

PARA NAVIDADES

Moscateles superiores y vinos de todas clases
GARANTIZADOS
VARIOS PRECIOS

El mejor licor para postres, estomacal marca VERDAD

Pedro José Esbarranch, Santo Cristo, 4

✝

EL JOVEN

DON LUIS GUASP Y FERRAGUT

Ha fallecido á los 18 años de edad

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. S. G. H.

Sus desconsolados padres, hermanos, tíos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida los suplican se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al rosario que se rezará en la casa mortuoria y en la iglesia de San Jaime hoy á las diez y media y al funeral á las once, que se celebrará en la citada parroquial y seguidamente á la conducción del cadáver.

No se invita particularmente

Casa mortuoria: calle del Ermitaño.

El Sr. Obispo ha concedido 50 días de indulgencia por cada misa, comunión ó parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

TEMPORADA DE NAVIDAD

ANTONIO ESTEVA OLIVER

marca el ESCUDO DE ESPAÑA

tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general el surtido de **turrones, barquillos y demás golosinas.**

Especialidad en el turrón Jijona

Juanot Colóm, 8 y Ensanche

Calendario de Baleares

PARA 1914

Acreditadísimo en todas las islas

Editado por la casa Amengual y Muntaner

EJEMPLAR 0'10 PTAS.

Grandes rebajas al por mayor

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma.

Se acordó dar de alta en el padrón de vecinos á don Antonio Galmes y don Ramón Arbona.

Se acordó el derribo de la casa de Tirador, destinada á estufa de desinfección.

Se acordó el pago del arbitrio sobre las capillas para depositar cadáveres.

Quedaron designados don Gabriel Carbonell para intervenir en la subasta de arriendo del arbitrio sobre ocupación de la vía pública y don Bernardo Jaume para la del arbitrio sobre la plaza de San Antonio.

Se aprobó la recepción definitiva de las obras de construcción del tinglado de la Plaza de la Navegación.

Se dió cuenta de una instancia de don Guillermo Durán, quien se ofrece á construir una casa á propósito para escuela pública en el caserío del Coll de'n Rebasa á condición de que el Ayuntamiento le haga un contrato de arrendaminto por diez años comprometiéndose á pagar 700 pesetas más de las que satisface actualmente.

El señor Font y Arbós apoyó la referida instancia, pues dijo que con el pequeño sacrificio de 300 pesetas más al año de las que satisface podrá disponer de un edificio apropiado para escuela.

El señor Cirer aplaudió la idea y ofreció estudiar con detención el asunto.

El señor Carbonell dijo igualmente que la idea le parecía escelente y digna de estudio, proponiendo que dicha instancia pasase á la Comisión respectiva.

El señor Pou propuso que se recabase igualgualmente el informe de la Junta local de primera enseñanza.

Se acordó que la instancia pasase á informe de la Comisión respectiva.

El señor Jaume pidió que se diera cuenta de los dictámenes emitidos por el señor arquitecto y señor Síndico sobre las obras de la casa números 41 y 43 de la calle de Pelaires.

Afirma el arquitecto en el dictamen que se ha construido un entramado horizontal sobre el pavimento del primer piso, en cuanto al resto de las obras emitirá el informe favorable que ya emitió con anterioridad.

El señor Suau dijo que no había emitido por escrito su informe, pero podía hacerlo verbalmente.

Añadió que según su opinión no se habían ejecutado obras fraudulentas.

El señor Jaume insistió en que se paralizasen dichas obras, pues el dictamen primero que emitió el señor arquitecto en su artículo tercero dice que no pueden construirse entramados horizontales y como después nos dice que se ha construido uno de estos por lo mismo dichas obras son fraudulentas.

El señor Cirer propuso que se hiciera una nueva visita de inspección.

El señor Pou dijo que creía que en dicho asunto iba envuelta la unidad del Ayuntamiento y por lo mismo proponía que se diera un amplio voto de confianza al señor Alcalde para que resuelva el asunto.

Así quedó acordado.

Salió el señor Alcalde ocupando la presidencia el señor Carbonell.

El señor Obrador propuso que por la Comisión de Fomento se estudie el medio de instalar un Laboratorio Municipal.

El señor Mir dijo que apiaudía la proposición si bien creía que no tenía necesidad el Ayuntamiento de hacer dicho gasto toda vez que tiene á su disposición el Laboratorio que posee el Colegio Médico.

Intervinieron en la discusión los señores Roca y Rayó y Carbonell, acordándose que la Comisión se ocupe del asunto.

El señor Pou dijo que tenía noticia de que los Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos de la isla habían celebrado una reunión en el palacio de la Diputación y como era costumbre el celebrarla en el Ayuntamiento deseaba conocer, si era posible, las causas de este cambio.

El Presidente dijo que trasmitiría el ruego al señor Alcalde.

El señor Cirer se hizo eco de la iniciativa da un periódico de dedicar un monumento al insigne poeta mallorquín don Miguel Costa y Llobera y propuso que el Ayuntamiento le declarara hijo ilustre de Mallorca.

El señor Pou dijo que era un gran admirador del señor Costa y Llobera, pero entendía que era sentar un mal precedente el tomar un acuerdo en la forma propuesta, sino que dicha clase de propuestas debían hacerse previa consulta con los señores concejales.

Por indicación del señor Presidente se convino aplazar el acuerdo para otra sesión.

Y se levantó la sesión.

El nuevo Teatro Victoria

En el mes de Abril último adelantamos en nuestras columnas los propósitos de nuestro amigo el conocido industrial don Rafael Juan, de construir en el populoso arrrabal de Santa Catalina un nuevo Teatro para solaz y recreo de aquellos vecinos.

Acompañamos á nuestra información unos fotograbados de lo que debía ser la fachada y sala de espectáculos del nuevo Teatro.

Don Rafael Juan ve hoy realizado su proyecto.

Ayer tarde estuvimos á visitar el nuevo teatro en el cual estaban dando la última mano varias brigadas de operarios albañiles, pintores, gaseros, etc.

Está instalado el nuevo Teatro en el antiguo edificio *La Vinícola* propiedad del señor Juan.

Tiene su entrada principal por la calle de la Fábrica y tiene salidas por las salles de Pou y de Caro.

El edificio está completamente aislado.

El aspecto interior es verdaderamente elegante dentro de su sencillez.

Consta de planta baja y primer piso.

En la primera están instalados los palcos, en número de 30, de los cuales, 24 tienen antepalco.

El primer piso está totalmente destinado al público al que dán asceso cuatro escaleras.

El piso del patio es de cemento portland á propósito para el patinaje.

Sobre este se ha colocado una empalizada que le da la pendiente necesaria para la comodidad del expectador.

El número de butacas es de 264.

El alumbrado es completo con verdadera expléndidez.

Remata la boca del escenario una artística guirnalda en el que se destaca el nombre del Teatro cuyas letras han de ser doradas.

El telón de boca será sustituido por cortinajes color granate que se destacará de la tonalidad blanca que predomina en todo el resto del Teatro.

La inauguración provisional será probablemente el dia de Navidad, con cinematógrafo, habiendo adquirido los aparatos modernos que darán gran fijeza á las peliculas.

La cabina está formada de ladrillos refractarios que pone á salvo todo peligro de incendio.

Don Rafael Juan nos manifestó que la inauguración será provisional por la falta de material de tiempo para terminar las obras de la parte interior del escenario.

Así que queden terminadas se verificará la inauguración definitiva con un espectáculo de importancia.

Nueva Central Eléctrica en Montuiri

Por don Antonio Llorens y Clariana, vecino de Barcelona se ha solicitado el permiso para instalar en la villa de Montuiri una red de distribución de energía eléctrica, que será utilizable para alumbrado y fuerza motriz.

La corriente se producirá en una fábrica de calzado y molinería que dicho señor Llorens posee en la citada villa, cuya fábrica existe un motor de gas pobre de 20 H. P. de potencia, cuyo motor accionará con un alternador de 15 Kilo-watios.

Una linea de alimentación transportará la electricidad desde el punto de producción hasta la plaza de la Iglesia, que será el centro de distribución que alimentará toda la red, que se establecerá, caso de concederse el permiso en casi todas las calles de Montuiri.

El voltaje entre fases será de 220 voltios y de 120 entre fase y neutro para el alumbrado.

De Sociedad

Ayer por la mañana falleció en esta capital tras larga enfermedad el joven don Luis Guasp y Ferragut, hijo del distinguido arquitecto don Juan y sobrino del director de «El Diario de Palma» don Felipe.

La muerte del nombrado joven ha causado penosa impresión entre las numerosas relaciones de su distinguida familla.

A sus desconsolados padres y demás familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

*

Ha llegado á Palma, procedente de Buenos Aires, en donde dirige un Colegio, nuestro distinguido amigo el abogado don Francisco Moyá, con objeto de pasar una corta temporada al lado de su señora madre.

*

En el vapor *Isleño* llegaron ayer de Alicante é Ibiza, don Miguel Amengual, doña Matilde Torres, don Gabciel Ferret, don Bartolomé Bosch, don Juan Villamitjana, don Bartolomé Alou, don Juan Pizá, don Rafael Palmer, don Antonio Vila, don Isidro García, don Antonio Guilabert, don Rafael Ramis y don Manuel Lago.

También llegaron en dicho buque don José Barceló, don Ignacio Seguí, don Pedro Socías, don Rafael Oleza, don Jaime Sabias, don Bartolomé Riera, don Ramón Fortuny, don Gregorio Llovera, don Rafael Castell, don Vicente Calafell, don Juan Oleza, don Antonio Roca y don Eugenio Blasco, todos ellos alumnos de las Academias militares, con objeto de pasar las fiestas de Navidad al lado de sus familias.

*

Anoche para Barcelona salieron en el vapor *Bellver*, don Alfonso Galán, don Jaime Samir, don Vicente Alzamora, don Miguel Capó, don José Forteza, don José Bernardas y don José Asencio y señora.

La lotería de Navidad y nuestros suplementos

Ayer al mediodia empezamos á publicar suplementos con la lista de los premios mayores que habiamos recibido por telegramas urgentes.

A medida que los recibiamos los exponiamos en la fachada de nuestra redacción.

A la una y media recibimos el telegrama del premio gordo, con el que tiramos seguidamente otro suplemento, que se vendió por las calles.

Tambien comunicamos por telégrafo la lista de los premios mayores á nuestros corresponsales de los pueblos que cuenten con estación telegráfica para que la expusieran en sus pizarras respectivas.

Al anochecer ibamos á tirar otro suplemenso con la lista completa de los números premiados, empero, como nos faltaba una conferencia, que no recibimos hasta las nueve y pico de la noche, preferimos dar íntegra la lista en el número de hoy.

Tribunal para maestros

El señor Gobernador civil de esta provincia ha hecho los siguientes nombramientos de vocales maestros de los tribunales que han de juzgar las oposiciones en turno restringido que tienen que celebrarse el próximo mes de Febrero.

Para el Tribunal de maestros

Don Bartolomé Oliver.
Don Jaime Pol.
Don Pedro Ballester.

Para el Tribunal de maestras

Doña Dolores Rubí.
Doña E. Zalama.
Doña Catalina Ginard.

Además de los vocales maestros forman los Tribunales el señor Inspector de primera enseñanza y el Director del Instituto y Directora de la Escuela Normal de Maestras respectivamente.

Teatros

Principal

Esta noche se celebrará la única representación de la interesantísima comedia *Raffles*, que tantos aplausos proporcionó á la compañía Villagómez en su último paso por Palma tanto por su interpretación como por su magnífica presentación.

*

La empresa anuncia que por ser mañana día de Nochebuena y para dar lugar á los ensayos de los estrenos que han de darse en las próximas fiestas, no habrá función.

Lírico

Para esta noche está anunciado el beneficio del aplaudido tenor señor García Romero con la opereta de Chapí *La Bruja*.

Balear

Anoche debutaron en el teatro del Ensanche dos números que fueron muy bien recibidos por el público.

Les Petits Mestres es una pareja liliputiense de bailarines. Son dos niños que bailan bien y con ajuste y tienen gracia.

El público les tributó muchos aplausos.

La rondalla *Los 6 únicos* son como indica su nombre, seis personas, tres de cada sexo, que ejecutan cantos y bailes regionales de Aragón.

Fueron aplaudidos con mucho calor.

*

La Empresa nos comunica que los décimos del sorteo de fin de año que, como dijimos ayer, se han de sortear durante esta semana en dicho teatro, pertenecen al número 19.456.

Notas sueltas

Emilio Thuillier, el eminente actor ha vuelto á ingresar en la compañía María Guerrero Fernando Díaz de Mendoza, tras un brevísimo descanso de su último viaje á América con la Xirgu.

Notas agrícolas

El "radium,, y las plantas

Leemos en la revista «Ergos»:

«Un célebre químico japonés, llamado Peyota, y que es jefe del Laboratorio de Tokío, acaba de hacer un descubrimiento que, de ser cierto, revolucionaria por completo la vida social, económica y política del mundo entero.

Peyota, que desde largo tiempo venia estudiando las sorprendentes cualidades del «radium», ha logrado, mediante la intervención de corrientes eléctricas aplicadas á las irradaciones de aquel cuerpo, encontrar una energía catalítica inconcebible.

Aplicando esa energía binaria á una planta en flor, bien pronto los ovarios se convirtieron en frutos fecundos y maduros. Desarrollando en cuatro puntos distintos de un pequeño terreno, elegido para el caso, una corriente catalítica, bastaron doce horas para que distintas simientes depositadas en él se convirtieran en plantas maduradas.

El gobierno japonés guarda el secreto con todo cuidado para evitar trastornos.»

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer:

Entradas

Los vapores *Isleño y Ciudad de Palma*, procedentes de Alicante é Ibiza y Cabrera, respectivamente, con la correspondencia, pasaje y carga el primero y lastre el segundo.

Salidas

Los vapores *Ciudad de Palma y Bellver*, respectivamente, con la correspondencia, con lastre el primero y pasaje y carga el segundo.

Para Marsella, vapor francés *France*, con lastre.

Esta mañana son esperados, de Barcelona, el vapor *Miramar* y de Mahón, el vapor *Menorquín*.

Esta tarde saldrá para Valencia, el vapor *Cataluña*.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continuan en San Nelipe Neri. Todo como el día anterior.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Soledad en las Miñonas.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta horas

Concluyen en San Felipe Neri dedicadas á la Sagrada Familia por varios difuntos: A las seis de la mañana conclusión de las cuarenta Ave-Marías; á las seis y media canto solemne de Prima y de la Calenda y acto seguido misa cantada con el sermoncito de costumbre; á las ocho exposición del Santísimo; al anochecer Rosario, novena de Belen, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral Basílica, Parroquiales é Institutos Religiosas, por la noche se cantarán solemnes Maitines y á las doce Oficio solemne. En los Institutos Religiosos se dará la Comunión á los fieles.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de las Mercedes en la Merced.

Santoral

Hoy—Santa Victoria virgen y el beato Nicolás Factor.

Mañana—Santos Gregorio y Delfin obispo.

Vigilia—Abstinencia de carne.

ELIXIR CALLOL.—Cura la anemia

¿Es V. artrítico y por lo tanto gotoso, reumático y sufre arenillas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. y no ha probado todavía la «Piperazina Dr. Graus»? ¿Porqué vacila si su resultado es positivo? Depósito general para la isla de Mallorca **Centro Farmacéutico.**

No pierden embotelladas

por emerger **FRIAS** las aguas más eficaces de

VALLE DE VICHY

fuentes **SAINT-LOUIS**

St. Yorre cerca Vichy (Francia-Allier)

CURAN DE VERDAD A DOMICILIO

ESTÓMAGO-HÍGADO-RIÑONES

Crónica médica

Un paralelo

Es un gran error—ó una gran desgracia—fabricar demasiado ácido úrico, cuyo excese es, sino la causa, por lo menos el acompañamiento obligado y característico de una multitud de enfermedades y molestias, á empezar por la arenilla, la gota y el reumatismo bajo todas sus formas.

He pues casi una cuestión de vida ó de muerte desembarazarse de este veneno. Desgraciadamente, el ácido úrico es prácticamente insoluble, puesto que para fundirlo le son precisas 15,000 veces su peso de agua fría y 1,800 veces su peso de agua caliente.

Pero, á Dios gracias, hay ciertas substancias que lo solubilizan, evitando así al enfermo las torturas de la cuestión del agua—torturas inútiles por otra parte, porque el enfermo muere seguramente ahogado, antes de haber bebido todo el líquido. Este es el caso del biborato de sosa, de la litina, del citrato de potasa, etc. En este sentido, la ventaja corresponde sin contradicción á la PIPERACINA MIDY que, formando con el ácido úrico una sal soluble en 47 veces solamente su peso de agua—8 veces menos de la que se necesita para la litina, por ejemplo—disuelve el 92 por 100.

Como se ve, falta aún mucho para poder establecer un «verdadero paralelo».

DR. FR. PORTIER.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

DARÉ

muestrario de postales á comisión de importante fábrica á joven de 15 á 18 años, si aptitudes satisfacen, se le dará empleo en despacho á sueldo fijo. Escribir á S. C., «Casa Anunciadora», indicando pretensiones y conocimientos.

RELOJERIA ALEMANA

GUILLERMO KRUG

Gran surtido en relojes de bolsillo y pared.—Composturas á precios económicos.

COLON, 40 Y 44

PALMA DE MALLORCA

OBRA NUEVA

AL LARGO

(Colección de cuentos)

POR MIGUEL SARMIENTO

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

TELEGRAMAS

LOTERIA NACIONAL

Núms. premiados en el sorteo, recibidos por telegramas urgentes

PRIMER PREMIO 6.000.000 DE PESETAS

El número 18.073 despachado en Madrid.

SEGUNDO PREMIO 3.000.000 DE PESETAS

El número 2.137 despachado en Madrid.

TERCER PREMIO 2.000.000 DE PESETAS

El número 10.139 despachado en Barcelona.

CUARTO PREMIO 1.000.000 DE PESETAS

El número 36.214 despachado en Madrid.

QUINTO PREMIO 500.000 PESETAS

El número 49.142 despachado en Barcelona.

SEXTO PREMIO 250.000 PESETAS

El número 4.619 despachado en Cartagena.

CON 100.000 PESETAS

34.701 en Gijón, 6.305 en San Sebastián, 14.591 en Sevilla.

CON 90.000 PESETAS

26.104 en Vinaroz, 5.345 en Almería, 11.318 en Madrid.

CON 80.000 PESETAS

21.829 en San Sebastián, 3.690 en Madrid, 50.022 en Melilla.

CON 70.000 PESETAS

46.766 en Bilbao, 19.308 Madrid, 3.617 en San Sebastián.

CON 60.000 PESETAS

42.497 en Madrid, 7.438 en Bilbao, 5.486 en Madrid.

CON 50.000 PESETAS

27.131 en Llanes, 15.607 en Barbastro, 44.875 en Barcelona.

CON 40.000 PESETAS

1.453 en Barcelona, 49.221 en Vigo, 30.057 en Alicante.

CON 25.000 PESETAS

11.413 en Málaga, 12.095 en Sevilla, 51.335 en Madrid, 1.629 en La Linea, 24.384 en Barcelona, 33.447 en Madrid, 50 784 en Sevilla, 29.125 en San Fernando, 47.946 en Madrid, 43.964 en Barcelona, 10.641 en Madrid, 5.063 en Barcelona, 38.722 en Barcelona, 13 en Madrid, 43.044 en Madrid, 41.296 en Madrid, 6.801 en Barcelona, 37.222 en Valladolid 7.671 en San Fernando, 44.447 en Barcelona, 47.455 en Madrid, 46.145 en Madrid. 25.213 en Madrid, 20.731 en León, 46.914 en Madrid.

Premiados con 5000 ptas

Decena

42 53 17 16 33

Centena

682 889 763 396 502 842 299 548 438 504 697 705 520 824 780 543 905 933 152 555 233 998 307 829 926 812 570 218 893 571 920 339 981 867 527 385 821 914 189 595 553

Mil

345 616 061 798 708 030 205 172 461 917 973 882 516 667 603 820 362 907 544 792 238 418 931 680 751 592 982 947 216 610 827 756 070 895 888 286 765 374 808 714 443 643

Dos mil

341 416 855 836 344 872 966 163 102 450 891 629 481 706 482 200 691 313 298 307 530 540 772 780 528 660 983 514 515 333 191 585 187 773 431 827 576 343 039 575 397 301 729 322 978 054 064 741

Tres mil

310 860 099 444 466 750 054 036 628 401 732 151 620 200 939 165 642 329 643 706 037 160 272 365 821 346 629 345 303 592 496 118 228 077 060 176 396 987 220 971 241 735 369

Cuatro mil

589 585 617 105 478 527 090 046 340 809 270 934 490 345 263 784 678 692 306 267 552 047 054 483 416 093 352 000 727 034 063 447 028 284 667 058 622 253 421 605 945 616 870 134 498 121 515 341 229 212 995 720 275 061 698 082 241 808

Cinco mil

146 564 171 141 311 670 865 723 934 889 644 742 318 886 243 699 322 296 302 059 099 550 085 718 368 015 677 945 001 701 859 563 420 890 271 070 626 916 222 695 196 325 700 747 172 521 266

Seis mil

462 000 627 580 950 690 669 391 346 632 723 433 692 478 208 635 656 559 584 813 139 444 666 973 875 866 083 962 293 301 193 799 304 253 315 046 905 853 056 340

Siete mil

250 466 408 908 422 282 301 889 562 994 210 292 395 614 872 552 745 549 107 143 457 937 124 021 679 550 573 792 478 022 085 104 586 702 738 005 379 031 203 893 674 870 311

Ocho mil

950 467 284 713 615 580 232 336 468 017 460 372 596 100 301 914 237 156 794 744 158 535 577 645 500 572 496 248 704 276 726 959 501 408 995 368 998 611 674 948

Nueve mil

484 380 673 178 382 112 970 421 718 443 971 845 464 143 799 894 120 100 549 340 176 828 773 522 794 796 357 872 552 629 033 693 039 517 201 756 126 292 825 337 663 703 895 809 894

Diez mil

606 070 818 328 613 312 269 690 349 234 506 245 228 519 321 192 919 429 680 655 316 160 088 679 510 359 439 422 687 627 434 899 484 3.0 611

Once mil

425 878 140 171 930 493 980 180 759 026 895 217 246 206 557 561 176 951 787 514 111 880 594 898 992 761 592 129 151 265 574 407 325 889 707 396 424 408 708 823 125 713 654 937 110 667 129

Doce mil

635 477 806 245 371 694 819 963 182 029 906 296 997 049 091 065 412 486 376 430 130 844 455 422 804 680 437 306 632 701 078 104 638 140 756 258 588 878 008 805 502 019 893

Trece mil

556 448 493 022 323 225 287 881 003 773 368 417 249 172 020 673 712 527 702 515 848 068 101 228 159 780 346 175 116 034 005 277 219 631 210 343 757 193 893

Catorce mil

829 521 006 635 469 138 049 862 768 117 821 147 960 632 540 851 194 650 523 249 357 248 672 502 927 879 314 599 097 647 410 196 579 133 081 105 458 811 468 119 154 989 496 287 421 518 315

Quince mil

324 750 105 802 022 394 319 330 067 613 205 308 078 202 304 864 858 179 145 027 727 173 513 085 501 263 847 798 512 831 954 356 941 212 938 372 990 966 922

Diez y seis mil

595 872 576 613 479 981 478 956 090 214 581 908 161 338 415 203 882 040 367 318 244 079 436 833 368 984 267 781 886 297 322 822 047 403 799 770 828 245 481 630 705 867 050 240 899 824 196 003 583 275 098 763

Diez y siete mil

817 966 152 984 037 952 026 346 790 988 894 489 833 330 202 079 105 136 384 187 155 159 970 457 043 627 736 419 718 282 971 038 880 657 665

Diez y ocho mil

392 325 815 567 201 782 256 760 441 872 142 550 050 630 681 750 849 547 854 322 784 755 517 650 009 337 235 908 078 374 498 775 338 332 542 112 825 060 733 096 391 700 524 065 127 586 429 222 433 370 099 510 046 292 508

Diez y nueve mil

577 612 781 767 165 898 269 152 401 029 699 286 510 557 519 005 351 473 779 540 562 391 922 837 654 417 816 125 512 607 599 488 382 368 261 865 619 951 156 378 799 879 447 433 516 496 069 929 700 061

Veinte mil

638 331 393 088 272 501 067 244 065 637 971 560 205 431 108 931 787 380 375 251 441 415 446 745 473 295 939 125 686 220 860 371 159 993 900 214 835 734 210 384 291 580 925 876 427 255 845 367 640 492 092

Veinte y un mil

433 430 240 506 736 151 660 135 079 512 607 509 187 909 388 230 141 348 876 618 037 913 408 061 091 100 500 451 771 703 065 617 908 416 475 655 087 985 336 410 813

Veinte y dos mil

086 614 395 125 993 306 880 198 030 918 414 308 454 512 720 956 276 639 243 618 304 661 101 094 235 507 792 053 866 027 265 407 996 806 937 091 989 184 132

Veinte y tres mil

818 026 759 262 090 821 157 160 874 791 150 413 370 621 409 440 574 058 939 704 773 016 091 617 060 358 224 458 765 013 281 712 683 509 992 566 858 805

Veinte cuatro mil

85 972 209 502 155 845 696 711 038 535 264 319 953 537 459 542 626 395 508 689 986 924 500 591 872 014 882 049 030 281 156 878 725 981 363 505 792 362 190 082 185 914 632

Veinte cinco mil

133 814 090 231 611 801 464 278

M.C.D. 2022

905 970 924 951 930 131 733 277
193 829 455 676 935 275 320 139
339 902 720 989 469 154 588 241
184 249 229 690 876 565 879 213
161 104 134 145 988

Veinte seis mil

398 177 484 047 419 836 995 210
371 986 979 671 257 895 748 897
351 230 501 325 779 088 347 517
430 761 966 873 807 237 730 060
073 840 046 672 418 079 591 973
200 877 305 010 981 150 184 497
380 542 650 795 475 114 787 335
998 151 246 623

Veinte siete mil

908 769 928 158 350 589 660 193
632 136 294 699 318 469 207 238
481 085 040 635 328 012 998 877
483 810 862 941 817 860 945 212
213 124 428 560 970 678 309 969
142 947 849 646 166 918

Veinte ocho mil

949 788 639 958 943 337 451 760
382 391 310 346 241 008 515 540
298 604 618 682 829 055 883 923
023 529 262 338 082 881 714 236
603 191 566 781 901 442 878 122
039 562 487 727 092 746 744.

Veinte nueve mil

250 130 063 386 213 214 559 874
935 167 146 382 933 275 526 964
415 616 666 012 700 562 295 694
882 477 301 465 016 584 908 927
082 802 801 775 116 596 948 407
278 988 206 099 191 022 674 757
810 251.

Treinta mil

829 822 403 212 630 686 566 640
937 290 912 396 923 917 064 811
177 540 687 925 387 716 731 677
607 180 251 524 480 052 987 587
280 244 255 200 275 790 543 553
220.

Treinta y un mil

372 844 048 437 042 933 255 564
313 318 707 183 993 940 154 062 966
187 510 502 014 114 489 557 001
019 601 799 651 645 542 039 884
052 051 071 534 992 704 027 671
668 500 556 732 748 170 263 111
793 654.

Treinta y dos mil

459 135 883 034 267 421 026 161
240 790 289 701 047 558 805 097
081 589 016 340 547 783 711 177
849 733 086 158 807 402 922 921
877 545.

Treinta y tres mil

268 937 553 354 305 861 107 366
986 410 821 684 091 983 245 387
012 491 552 824 386 959 184 075
912 968 124 795 596 105 723 483
846 847 852 616 468 695 052 872
070 814 609 092 772.

Treinta y cuatro mil

648 606 158 186 955 762 442 599
230 580 584 016 273 632 574 015
516 586 814 676 933 222 506 750
576 635 196 675 482 509 971 292
373 099 164 388 376 457 568 555
631 657 641 968 333 906 075 860
812 118 425.

Treinta y cinco mil

451 315 037 520 643 283 159 304
333 302 613 762 449 648 700 240
967 884 040 306 501 772 904 423
553 828 926 065 319 419 539 506
262 924 133 773 649 708 092 342
471 766 811 847 386 345 146 151
824 212.

Treinta y seis mil

509 899 880 781 223 067 938 514
334 708 857 451 504 181 888 789
587 316 162 372 525 051 331 720
623 686 290 462 834 833 944 915
466 667 584 502 765 506 592 460
096.

Treinta y siete mil

847 968 494 510 643 861 710 075
651 730 273 762 071 220 420 385
810 934 487 625 493 276 870 926
578 531 076 817 851 230 691 313
053 187 841 435 541 807 199 400
085 524 563 033 432 924 224 786
896 260 555 862.

Treinta y ocho mil

940 449 530 433 908 814 953 487
220 920 557 574 174 067 917 039
831 286 804 685 691 192 114 587
884 193 739 826 222 882 556 273
985 120 657 867 277 292 270 928
496 283 837 540 346 301 278 941
535 761 853

Treinta y nueve mil

470 715 196 965 415 484 248 915
104 674 526 385 470 715 197 114
829 687 969 456 958 223 369 742
936 235 798 357 289 685 620 691
053 670 267 753 659 473 362 185
735 863 784 496 962 758 650 563
717 808 409 984 035 640 571 388

Cuarenta mil

215 010 701 891 113 969 866 135
305 921 989 857 564 510 590 639
964 959 142 438 827 961 431 978
081 235 051 295 417 195 024 956
728 860 533 973 658 214 384 302
242 627 782 987 248 409 854 806
841 375 350 500

Cuarenta y un mil

007 876 944 671 453 564 248 338
149 194 017 160 592 831 309 934
361 861 749 653 433 815 536 755
004 908 417 306 189 326 744 630
600 067 577 723 015 761 221 793
440 629 208 955 972 445 576 960
288 055 567 115 316 103 370 069
016 203 183 173

Cuarenta y dos mil

729 989 824 966 475 895 405 575
764 417 922 442 635 140 676 967
949 984 728 866 593 621 614 591
853 198 310 017 529 597 702 907
241 406 726 967 100 111 115 581
492 648 392 975 471 992 292 072
257 935 105 686 846 393 596 704
919 422 384 698 489 703 066 219
611 923 609 894

Cuarenta y tres mil

486 774 868 150 463 442 282 891
755 176 534 390 604 403 315 109
691 370 458 469 496 367 914 926
857 433 942 099 201 448 276 698
089 082 126 270 408 849 747 661
273 369 969 087 395 762 355 343
645 767 383 533 474 782 382 939
827 899 220 350 122 915 454 407
510

Cuarenta y cuatro mil

882 515 512 346 859 637 510 726
841 969 084 040 055 261 303 940
842 406 690 674 379 802 386 052
531 339 500 452 843 307 847 283
299 778 656 489 188 780 942 661
846 104 880 631 541 389 089 704
177 280 061 302 209 920 534 304
195 468

Cuarenta y cinco mil

516 602 661 240 670 765 720 542
882 704 253 656 715 079 468 569
063 271 319 693 553 506 067 588
846 622 934 505 493 885 191 974
233 445 096 103 534 953 260 252
712 601 819 761 466 913 339 138
616 523 808 360 136 221 076 347
250 589 487 545 985 779 975 387
150 162 814 667 817

Cuarenta y seis mil

106 781 025 268 293 110 478 385
255 786 641 100 242 657 279 028
989 395 812 357 936 480 045 639
359 779 248 710 795 818 126 660
592 745 891 440 797 581 698 512
354 489 387 841 377 739 582 824
748 672 054 759 334 189

Cuarenta y siete mil

005 636 511 470 703 149 599 208
925 304 83 532 560 754 312 790 845
700 832 989 765 339 593 623 333
761 154 749 250 350 500 037 945
988 833 200 043 244 995 141 146

Cuarenta y ocho mil

717 816 862 740 643 443 363 184
450 289 960 713 599 137 302 570
581 202 742 756 375 177 239 466
824 170 436 836 897 707 458 176
800 968 084 006 469 573 532 215
805 434 484 685 807 481 612 903
869 988 197 683 660 165 195 507
655 156

Cuarenta y nueve mil

027 988 886 874 068 764 783
425 069 275 311 747 938 290 569
129 682 058 877 914 122 910 603
660 125 962 074 215 022 865 245
579 123 035 901 900 467 258 416
210 575 398 760 897 773 706 532
108 815 020 595 745 448 909

Cincuenta mil

953 988 069 983 127 357 848 722
010 620 752 684 520 089 991 370
424 743 729 545 174 187 386 670
778 861 128 533 566 472 035 600
956 217 505 014 770 834 517 849
544 154 082 768 201 290 765 554
314 209 169 908 531 243 542 763
973 680 994

Cincuenta y un mil

466 781 089 109 727 965 863
092 559 194 765 424 721 505 408
975 712 229 734 534 290 116 024
274 884 906 226 488 927 938 200
186 402 648 604 547 417 029 788
568 240 762 073 836 918

Como los presentes números han sido tomados al oido y trasmitidos por telégrafo, están expuestos á alguna equivocación, por lo tanto conviene que nuestros lectores conserven sus billetes hasta comprobarlos con las listas oficiales.

COMBATES EN NUESTRA ZONA AFRICANA

Madrid 22 á las 20

Conferencia de Echagüe con Jordana.-Enterándose de Melilla.-Pronto vendrá Silvestre.-Obras á ejecutar

El Ministro de la guerra General Echagüe ha manifestado que conferenció con al general Jordana, quién regresará á Melilla dentro de dos días.

Añadió el Ministro que el viaje del general Jordana tiene por objeto darle el ministro detalles relacionados con aquel Ejército, pues de la guerra en general ya lo habló todo con el general Marina.

Dijo el conde del Serrallo que el general Jordana había venido porque en un par de horas se ha sacado en limpio más que con cincuenta cartas.

Añadió el ministro que después que rogrese el general Jordana á Melilla vendrá a Madrid el general Fernández Silvestre.

El general Echagüe elogió la labor del general Silvestre que ha logrado pacificar toda la parte de nuestra zona que comprende el ferrocarril internacional.

Dijo que dentro de poco empezarán las obras pudiendo asegurar que desde Tánger hasta Alcázar nada ocurrirá.

Continuó diciendo que entre las autorizaciones que concederá el Gobierno al general Silvestre figurará la construcción de puentes sobre el rio Lucas y Cuesta Colorada en donde á consecuencia de las lluvias se hacen difíciles las comunicaciones.

Terminó diciendo el ministro que el Rey no firmará la combinación de generales hasta dentro de unos días.

MANIFESTACIONES DE DATO

Madrid 22 á las 16'30

El tratado con el Japón.-El Santo de la Reina.-Reunión de generales

El Presidente del Consejo señor Dato al recibir á los periodistas nos ha dicho que S. M. el Rey ha firmado hoy la ratificacion del tratado con el Japón.

Dentro de pocos días don Alfonso recibirá al ministro de Nicaragua.

También nos manifestó el señor Dato que mañana no habrá despacho con el Rey, con motivo de ser el Santo de S M. la Reina, á quien irá á felicitar.

Con motivo de dicha fiesta onomástica á las ocho y media de la noche se celebrará mañana una comida de gala en Palacio.

A las cuatro de la tarde se reunirán en el Ministerio de la Guerra los generales Lema y Jordana con el ministro de la guerra general Echagüe, conferenciando conmigo y con el señor Sánchez Guerra. También ha conferenciado con nosotros el gobernador de Oviedo quien es probable que mañana mismo regrese á aquella pob ación.

POLITICA

Madrid 21 á las 24

Constitución de un Círculo Maurista.—Reunión.—Discursos

En un amplio local de la Plaza del Callao, se ha celebrado una reunión de más de 300 personas que desean agruparse bajo la bandera del señor Maura constituyendo un Círculo Maurista.

Entre los asistentes se hallaban los señores Ossorio y Gallardo, Valentin Gamazo, Cernuda, Alemañy, Ortega y Morejón, varios catedráticos, algunos industriales y muchos socios de la Juventud Conservadora.

Hablaron varios oradores con verdadero entusiasmo.

Se acordó crear un nuevo Centro político que siga en todo las inspiraciones de don Antonio Maura.

Se ha nombrado una Comisión para que busque local y haga los trabajos de propaganda.

Al salir se repartieron los discursos pronunciados por el señor Ossorio y Gallardo en Bilbao y un folleto titulado «Exposición síntetica.— Pensamiento y obra del señor Maura y su papel en la política de España».

El nuevo círculo no llevara en el título la palabra maurista por oponerse á ello el señor Maura.

Terminada la reunión se dieron vivas al señor Maura y á su honrada política.

Se ha redactado un mensaje que han firmado los concurrentes el que será enviado á su ilustre Jefe.

Banquete á Romanones en Alicante.—Dircurso

Comunican de Alicante que en el Teatro de Verano, se ha celebrado el anunciado banquete en honor al señor Conde de Romanones.

Este ha pronunciado un discurso proclamándose el sucesor de Canalejas en lo que respecta á la protección á A icante.

Madrid 22 á las 16 30

Mitin reformista.—Discurso de don Melquiades Alvarez

Comunican de Alcalá de Henanares que llegó á aquella población el Jefe del partido reformista don Melquiades Alvarez, acompañado de los señores Barcia, Romero y otros correligionarios.

En el teatro de Cervantes celebraron un mitin que se vió concurridísimo.

El señor Presidente del comité local del reformismo hizo la presentación de don Melquiades.

Este expuso el credo reformista siendo aplaudido constantemente.

Negó el dictado de los claudicadores que pesa sobre los reformistas, diciendo que estos han aceptado las consecuencias de aquellas doctrinas políticas de accidentalidad.

Añadió: Para bien del pueblo y para servir los supremos intereses de la Patria nos disponemos á colaborar con la Monarquía.

Dijo que han desaparecido del campo republicano figuras prestigiosas, inteligentes y austeras que tenian puesta la confianza en el pueblo. Desaparecieron también revolucionarios que eran todo abnegación y que lo sacrificaban á todo por el ideal y nadie les ha sustituido.

Los políticos de hoy somos unos homúnculos insignificantes sin prestigios para heredar el saber y la virtud de aquellos.

Por eso, añadió, cuando oigo hablar de los cambios sangrientos de régimen me inclino á pensar que son sueños, ilusión ó falacias perversas.

Madrid 22 á las 20

No se ha suspendido á ningun Ayuntamiento

Hablando con el ministro de la Gobernación de la suspensión de Ayuntamientos, con motivo de las próximas elecciones, dijo el señor Sanchez Guerra que hasta ahora no se ha suspendido á ninguno.

Firma de Instrucción.-Nuevos Comisarios de enseñanza--Nuevo Rector y nuevo Consejero.--Catedráticos jubilados

Entre las disposiciones sometidas á la firma del Rey por el Ministro de Instrucción pública figuran los siguientes:

Modificando el R. D. de 2o de Octubre sobre la formación de los cuestionarios y adopción de obras de texto.

Admitiendo la dimisión del cargo de Comisario regio de primera enseñanza de Zaragoza don José Gascón y nombrando para sustituirle á don Alvaro Ausen.

Admitiendo la dimisión al Comisario regio de Sevilla don Juan Pérez López y nombrando para sustituirle á don Gabriel Lupianes.

Admitiendo la dimisión al Rector de la Universidad de Zaragoza don Andrés Giménez Soler y nombrando para sustituirle á don Ricardo Royo Villanova.

Nombrando Consejero de Instrucción á don Enrique Leguina, Barón de la Vega.

Derogando los decretos de 25 de Julio y 30 de Agosto del año actual, referentes á las permutas entre Catedráticos y constitución de tribunales de oposición.

Jubilando á don Faustino Pérez Ortiz, Catedrático del Instituto de Alicante, al de Salamanca don Juan Gil Angulo, á don Priamo Zebrian, Inspector general de Ingenieros geógrafos y don Alejandro Arriola, jefe de primera clase del mismo Cuerpo.

EL SORTEO DE NAVIDAD

Madrid 22 á las 16'30

Animación con motivo del sorteo.-Los primeros puestos.-A las diez menos cuarto principia el acto

Desde las primeras horas de la mañana se notaba extraordinaria animación en los alrededores de la Casa de la Moneda.

El gentío que invadía aquellos terrenos era verdaderamente enorme.

La enorme cola se ha ido agrandando extraordinariamente á medida que se ha ido acercando la hora del sorteo.

Los ocupantes de los primeros puestos pedían por ellos, por el primero, cincuenta pesetas; por el segundo, treinta; por el tercero, veinte y cinco y por el cuarto quince.

En vista de que nadie parecía dispuesto á comprarlos por estos precios, los ocupantes no tuvieron más remedio que rebajarlos.

Al llegar la hora de la entrada, los primeros puestos no han hallado comprador, viéndose precisados sus ocupantes á entrar en la Casa de la Moneda.

El cuarto lo cedió por cinco pesetas entre el público.

Las tribunas estaban atestadas.

Previas las formalidades de rúbrica la presidencia dió por comenzado el acto, sacándose la primera bola á las diez menos cuarto.

Los periodistas en "La Nueva Tropical,,.--Transmitiendo despachos

Siguiendo la costumbre de años anteriores los periodistas se reunieron en la cervecería «La Nueva Tropical», cerca de la central de telégrafos y teléfonos.

El local estaba completamente ocupado.

Los periodistas por medio de hilo directo comunicaban con la Casa de la Moneda, recibiendo los premios mayores conforme iban saliendo.

La cervecería ofrecía un aspecto pintoresco. Los chicos de la Prensa disputábanse continuamente los números ávidos de ser los primeros en transmitir á las provincias de cuyos diarios son corresponsales; una lista lo más detallada posible de los números premiados.

En los alrededores de «La Nueva Tropical» se agolpaba numeroso público presenciando la salida de los cuartilleros que corrían como galgos para transmitir sus respectivos despachos y llegar pronto á telégrafos.

La guardia municipal ha cuidado de contener la avalancha que invadía aquellos alrededores.

A quienes fueron vendidos algunos de los números premiados

El número 2.137, agraciado con el segundo premio, fué vendido el día 29 de Agosto al banquero señor Sainz, quien lo envió entero al extranjero.

El billete de aproximación lo remitió también á un banco de Londres estándole prohibido decir cual es.

Los premios cuarto y décimo han caido en Madrid.

Fueron vendidos por el Administrador de la Puerta del Sol, cercano á la esquina de la calle de Carretas.

Gran número de periodistas han acudido presurosos al indicado lotero para ver de adquirir detalles sobre quienes son los favorecidos por la fortuna.

El lotero les ha dicho que ignora por completo quienes sean los compradores de los indicados números, pues los vendió en décimos sueltos.

Las gestiones llevadas á cabo por los periodistas para dar con los poseedores de dichos décimos han resultado hasta ahora inútiles, ignorándose todavía los nombres de los favorecidos.

Lo que dice un lotero—¿Quien será el poseedor del Gordo?

El lotero de la Puerta del Sol nos ha manifestado que el premio décimo cuarto lo posee el señor Avenal que reside en el Extranjero.

Añadiónos dicho lotero que sacó para su administración el Gordo el 25 de Octubre y el 20 de Noviembre sacó el cuarto.

El maestro de obras don Luis González, amigo del indicado lotero, le presentó un pariente suyo que tenía el encargo de comprar un billete de Navidad.

El lotero cree que este habrá sido el agraciado con el primer premio.

Madrid 22 á las 20

Se ignora el poseedor del gordo—Un décimo del segundo está repartidísimo.

Sigue ignorándose quienes son los poseedores del premio gordo de la lotería de hoy.

Se dice que un décimo del billete favorecido con el segundo premio está repartidísimo entre los clientes de la pescadería «La Coruñesa» situada en la calle de Serrano.

El «chauffeur» del Marqués de Torrecilla lleva cuatro pesetas en dicho décimo.

Una mujer dice que tiene una participación del gordo, pero es falso—Se ignora los poseedores del gordo

En la salle de Arganzuela se dijo que la vecina Juana Cortés tenía una participación en el premio gordo.

A su casa acudimos los periodistas y aunque Juana dijo que realmente posía una participación pero resulta inexacto.

Sigue creyéndose que el billete favorecido con el premio gordo se vendió á una sola persona.

Hasta ahora no se ha presentado nadie á la Administración de loterías de la Puerta del Sol en donde vendieron los billetes del gordo y del cuarto.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 21 á las 24

Asamblea general de la Grandeza de España

En el salón de la Camarería mayor de Palacio se ha celebrado la asamblea general de la Grandeza de España.

Ha presidido el decano señor duque de Tamames tratándose de la fiesta á San Francisco de Borja, donde S. M. el Rey entregará á 30 soldados inútiles las llaves de otras tantas casas que ha construido la grandeza.

También se ocupó de otros proyectos para favorecer á los obreros.

Madrid 22 a las 16'30

Fábricas catalanas que no cumplen el decreto sobre la industria textil

El señor Angulo, en representación de las industrias textiles de Cataluña, ha visitado al señor Sanchez Guerra manifestándole que la mayoría de las fábricas de Cataluña no cumplen el decreto sobre industria textil.

Madrid 22 á las 20

Audiencia del Rey

El Rey recibió en audiencia al Rector de la Universidad de Barcelona Dr. Carulla y á los generales Aranaz, Arellano, Luque y Bascarán.

Audiencia de la Reina

La Reina Victoria recibió á la Condesa de Bugallal, á la Princesa Pia de Saboya y á la señora de Bergamin.

Cumplimentando á la Reina madre

La Reina Cristina fué cumplimentada por el exministro señor Lacierva y señora.

Los Reyes al teatro

Los Reyes esta noche asistirán á la función del Teatro Real.

El Rey por la tarde estuvo jugando una partida de polo.

Mañana no habra oficinas

El ministro de Gobernación señor Sánchez Guerra nos dijo que mañana con motivo de ser el santo de la Reina Victoria no habrá despacho en las oficinas.

La Reina ovacionada

La Reina Victoria pasó por la Puerta del Sol, cuando el público se estacionaba esperando los premios de la lotería, siendo ovacionada por el público.

COTIZACIONES

Madrid 22 á las 16'30

Interior contado	78 55
Interior fin de mes	78 70
Amortizable 5 p %	97'40
Amortizable nuevo	90'50
Banco de España	454'00
Compañía Tabacalera	290 00
Francos	5 20
Libras	26'65
Exterior	90'60

MENCHETA

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Barcelona 22 á las 23

Motín en La Puebla

Nueva York.—Telegramas recibidos de Méjico dicen que la guarnición federal de La Puebla se ha amotinado.

Faltan detalles del suceso.

Empréstito francés

Paris.—Según el diario «L' Echo de París» el ministro de Hacienda Caillaux proyecta la contratación de un empréstito que ascenderá á 1800 millones de francos.

Este empréstito se contratará al tres y medio por ciento.

Amenaza de los zapatistas

Nueva York.—Los revolucionarios que siguen al general Zapata han anunciado que cañonearán á los buques que lleven material de guerra para el presidente Huerta.

Concesión de condecoraciones

Paris.—El Gobierno ha declarado que concederá varias condecoraciones á los funcionarios italianos que intervinieron en el hallazgo y rescate del cuadro de «La Gioconda».

El Rey Menelik, muerto

Londres.—El «Daily Mail» publica un telegrama de Addis Abeba, la capital de Abisinia, en el que dice que sigue circulando la noticia de la muerte del rey de dicho país Menelik.

Se retarda, añade, la publicación oficial de la noticia hasta arreglar todos los detalles de la sucesión al trono.

Asesinato de exploradores alemanes

Paris.—«Le Matin» publica un telegrama diciendo que en el archipiélago de Bismarck (Oceania), los indígenas de la isla de Brisbone han asesinado á dos exploradores alemanes y á quince indígenas, que constituían su escolta.

Se ignoran detalles.

Del incendio de Portnuanth

Londres.—Se ha comprobado que el incendio del arsenal de Postnuanth ocurrido ayer ocasionó la muerte á dos de los obreros que al mismo trabajaban.

Aumento rechazado

Paris.—En la Cámara de diputados ha tenido lugar la discusión del proyecto de aumentar de sueldo á los generales de brigada.

A pesar de que el Gobierno defendía el citado proyecto la Cámara lo ha realizado por 310 votos contra 238 á favor de dicho aumento.

Comentarios de la prensa al discurso de Briand

Paris.—La prensa de esta capital se dedica á comentar el discurso pronunciado ayer en Saint Etiene por Aristides Briand.

Tanto los periódicos moderados «Le Figaro» y «L'Echo de como «L'Action» y «La Petit Republique» que son radicales lo aprueban y dicen que Briand deberia emprender la formación de un partido de unión republicana, excluyendo de éste á los radicales que siguen á Caillaux y á Combes, cuyos sectarismos llevan á Francia al abismo.

La prensa monárquica censura á Briand por los tonos avanzados de su discurso.

Los periódicos afectos al combismo censuran también á Briand pues dicen que se inclina del lado de la reacción.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 22 á las 23

La lotería.-Esperando las pizarras.-El tercer premio en Barcelona.-Los agraciados

Un gran gentío apostado en las Ramblas ante las redacciones de los periódicos esperaba que fuesen colocadas en los balcones de las mismas las pizarras conteniendo los números premiados en el sorteo de la lotería.

Al saberse que el tercer premio había caido en esta ciudad los resporters se lanzaron en busca de noticias.

Se ha averiguado que el billete favorecido había sido despachado por un lotero de la calle de la Princesa.

Catorce abonados que hace treinta años juegan el mismo número y cuyo nombre se ignora compraron cuatro décimos.

Otro de los décimos se lo llevaron á Bañolas.

Otro lo adquirieron varios comerciantes asiduos concurrentes al café de Oriente.

El premio quinto.-Más décimos del tercer premio

El premio quinto del sorteo de hoy, fué vendido por un lotero de la calle de Pelayo á unos clientes residentes en Francia y Alemania quienes le encargaron que no manifestase su nombre.

A última hora se ha sabido que los restantes décimos del billete agraciado con el tercer premio fueron enviados á Vinaroz.

El "Cumberland,, en Barcelona

A las diez de esta mañana ha llegado á este puerto el crucero inglés *Cumberland*, escuela de guardias marinas.

El buque ha cambiado con la plaza los saludos de ordenanza.

El *Cumberland* ha sido amarrado en el muelle llamado de Barcelona.

El comandante ha visitado al comandante del cañonero «Marqués de la Victoria».

Funerales por Laguarda

En la iglesia parroquial de Hostafranchs, se celebrarán mañana solemnes funerales en sufragio del que fué Obispo de Barcelona, Doctor Laguarda.

Festival de la Asociación de la Prensa

El festival de la Asociación de la Prensa celebrado en el Teatro del Liceo ha tenido un éxito incomparable.

El gran teatro á pesar de su capacidad estaba rebosante.

El sábado habían ya quedado agotadas las entradas.

Cantóse «La Verbena de la Paloma» por artistas de Opera dirigiendo la orquesta el Maestro Bretón.

El triunfo fué ruidoso.

Más de la lotería

Se me dice que algunos vendedores del Mercado del Borne tienen fracciones del billete premiado con el tercer premio.

Las aproximaciones, según parece, han ido á parar á Francia.

Delegados para las Mancomunidades

Dicen de Tarragona que se ha reunido hoy la Diputación para nombrar los delegados para la constitución de las Mancomunidades.

Las Diputaciones de Lérida y Gerona se reunirán mañana con el mismo objeto.

El tranvía eléctrico de Tarragona á Reus

El Capitán general don Valeriano Weyler á ido á Tarragona al objeto de firmar la concesión del tranvía eléctrico de Tarragona á Reus.

Reanudando el trabajo

En la fábrica de aprestos del señor Vidal reanudarán el trabajo el próximo día 29.

BUXAREU

TORRONES

Fabricación especial para LA PAJARITA

á Ptas. 1'80 los 400 gramos, (antes una libra). lo mejor de lo mejor, clase extra

Jijona, Alicante. Mazapán de frutas, Guirlache, Imperial, Crocan de Almendra, Cádiz, Victoria, Higo chumbo, Yema, Ojo de perdiz, Piña, Plátano, Fresa, Nieve, Naranja, Cereza, Banana, Batatas de Málaga, dulces secos, bombonería, dátiles y plátanos de Porto Colom.

Compre Vd. en esta su casa

Colmado Pajarita, San Nicolás, 6, Palma

es casa de confianza que no dá nunca GATO POR LIEBRE.

MUY IMPORTANTE: Si al estar ya el género en su casa de Vd. no fuera de su completa satisfacción, puede devolverlo y se le cambiará ó devolveremos su importe. Estas condiciones solamente puede ofrecerlas la casa que vende géneros extra.

M.C.D. 2022

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños.
Utilísima en la estreñimiento habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc.
Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares CENTRO FARMACEUTICO, Palma

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

ESTERILIZAD EL AGUA con el **TOCHIOLO**

El TACHIOLO es el antiséptico más enérgico que haya sido usado hasta la fecha. No es tóxico. Es inofensivo para el organismo humano. Se vende en frascos, conteniendo 50 gramos de solución dosada para esterilizar 50 litros de agua. No se necesitan aparatos. Utilísimo para frutas y verduras, bastando sumergirlas durante 20 minutos en agua esterilizada con TACHIOLO para que queden limpias de todo germen infeccioso.—USO.—Verter, con el mismo frasco, 15 gotas de solución (1 centímetro cúbico) en cada litro de agua que se quiera esterilizar, agitándola y dejándola descansar. Después de 10 minutos el agua es perfectamente estéril, conservando su sabor, potabilidad y todas sus propiedades fisiológicas.

Pídase en todas las Farmacias.—Venta al por mayor: Laboratorio Químico Italiano, Aragón, 242.—Barcelona

CASA ANUNCIADORA PALACIO, 8

En dicho centro se admiten toda clase de anuncios, reclamos, gacetillas, encajes de prospectos, etc., etc., para este periódico.—Los anuncios mortuorios se admiten desde las ocho de la mañana á la misma hora de la noche y desde las diez de la noche en adelante en la Redacción de este periódico.—Suplementos extraordinarios para anuncios mortuorios á cualquier hora del día ó de la noche, á precios de tarifa.

Ventajas positivas para los señores anunciantes

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del
Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE á nosotros, en Nápoles, ó á Don Miguel Bestard Vich, plaza Cuartera, 2 y 4.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 — Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÍLDORAS)

ÓPTIMA CURACIÓN DE PRIMAVERA si es hecha con nuestro legítimo producto

Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehusar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas á la salud.

CABALLO
Se vende uno, de unos seis palmos y medio. Informarán en la «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

FARMACIA
Se desea vender la del señor Garau, en Llubmayor. Informes en la misma calle de Plaza Mayor, 26.

Lámparas "OSRAM,, INTENSIVAS

de 100 á 1.000 bujías con consumo de 0,8 vatio por bujía

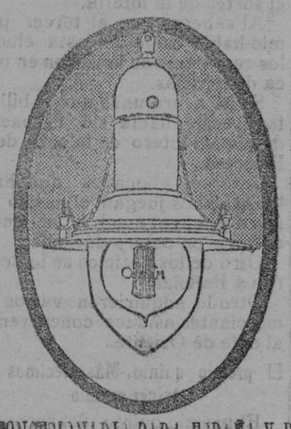

en SUSTITUCION de ARCOS VOLTAICOS

No necesitan carbones.
El mantenimiento nulo.
Ningunas oscilaciones.
Instalación sencilla.
Luz blanca y permanente.
Precio de adquisición, baratísimo

Armaduras especiales para las mismas, tanto para interior como para intemperie.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL: LEON ORNSTEIN, MADRID, MARIANA PINEDA, 5
Representante en Baleares: José Julibert, San Bartolomé, 20, Palma de Mallorca

Liga de Propietarios de Fincas Urbanas

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	N.º	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Puerta de Jesús	—	—	Olmos, 168, 1.º	Cocheras para automóviles.
Sony-Marí	103	—	Id. Id. Id.	Capacidad, agua, cocheras.
Frente San Magín	—	—	Id. Id. Id.	Capacidad, agua, baños.
Olmos	96	bajos	Arabí, 18, principal	Grandes Almacenes
Son Llull (La Vileta)	bajos	y altos	San Miguel, 18	Tambien se vende. Capacidad
Torrente (Son Alegre)	9	1.º	Olmos, 168, 1.º	3 dor. agua fuente, 16 ptas.
San Magín	211	bajos	Olmos 168 1.º	Baños sulfurosos agua
Montenegro	22	Entresuelo	Montenegro, 24, pral.	Agua, tres dormitorios
Montenegro	18 730	Bajo	Montenegro, 24, pral.	Cochera y cuadra capacidad
Calle de Plaza de Toros		bajos	San Sebastián, 4. 3.º	Local para cochera ó almacén.
Samaritana	14	3.º	Samaritana, 14, 1.º	3 salas, 5 dor. agua á grifo
Fábrica	17	1.º	Cuesta Teatro	3 dor. 2 salas agua capacidad
Feliu	1	2.º	Brossa, 19, tienda	W.C., Agua grifo, coladuría
San Magín		1.º	San Miguel, 18, 1.º	4 dormitorios, huerto, jardín
Pta. del Campo	2	Cochera	Canidores, 1, pral.	Capacidad y agua
Detrás Cuartel Gas. Civil			Olmos, 168	Hectárea terreno, casa y jardín
Feliu	20	bajos	San Miguel, 18, 1.º	Dos cuartos, fuente y sala

Véase relación general en el domicilio social: San Miguel, 18 1.º

Nodriza de 22 años de edad y leche de tres días, se ofrece para lactar criatura en su propia casa. Informes Portol, calle de Olezza, 95.

Pérdida Habíase extraviado dos papeletas del número 13 074, de la lotería del 22 Diciembre, á nombre de María Mora se participa que quedan anuladas y se extenderá duplicado.

Nodriza de 24 años de edad y leche de pocos días, se ofrece para lactar criatura en su propia casa que la tiene en Montuiri, calle del Horno, 9. Informes Catalina Bover, en la misma casa.

Pelo ó vello
lunares, verrugas y otras imperfecciones se hacen desaparecer de una manera radical por los procedimientos científicos más modernos, en el «Instituto del Radio.»
Pelaires, 102, 1.º, Palma

OCASION
Magnífico piano negal cruzado, 3 pedales, muy poco uso, lo vende familia que se ausenta. Informará «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

EMULSION FORCADA

El más eficaz reconstituyente para niños débiles, anémicos, desganados, tardios en andar, etc. Garantiza su gran eficacia el Primer Premio con el que la laureó en su concurso de Emulsiones el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

TINTURA MORA

La mejor agua progresiva conocida hasta el día
Verdadera joya del tocador

para teñir el cabello y evitar su caída
Reina de las Tinturas

Ondula el cabello y permite rizarse á los cinco minutos de su aplicación
No contiene NITRATO de Plata, ni sustancia alguna perjudicial para el cuero cabelludo
No quema el cabello—No mancha el cutis—No ensucia la ropa

LA TINTURA MORA obra progresivamente y devuelve al cabello su color natural castaño claro, oscuro y negro, según se desee, dejándolo siempre lustroso y sin apariencia de haberse utilizado específico alguno para obtenerlo.

Teñiéndose el cabello ó la barba con LA TINTURA MORA se obtiene un color negro permanente que puede rivalizar con el de la más lozana juventud.

Usando LA TINTURA MORA se cura la caspa y evita la caída prematura del cabello, pues entona y vigoriza las raíces. Es un gran preservativo contra todas las enfermedades del cabello y cuero cabelludo.

LA TINTURA MORA es un producto verdaderamente inofensivo, que obra progresivamente sobre el cabello, al que devuelve su color natural, sin necesidad de preparado alguno y sin molestias de ninguna clase.

El que prueba una sola vez LA TINTURA MORA la adopta para siempre. Esta es su mejor recomendación.

De venta: Palma de Mallorca: Perfumería Inglesa.—Zaragoza: Rived y Cuéllar; La Oriental, Coso, 58.—Barcelona: Perfumerías Vidal y Ribas, Pelayo, 12 y Hospital, 2; Lafont; V. Ferrer; Princesa, 1; Sadrá, Ronda San Pedro, 7; Segalá, Rambla Flores, 4; Cardona, Talleres, 6.—Madrid: Martín y Durán, Capellanes, 10, Perez Marín y Compañía, Alcalá, 9; P. Gayoso, Arenal, 2.—Bilbao: Barandiarán y Compañía.—Valencia: Hijos de Blas Cuetti.—Tortosa: Rufo Fustè y principales perfumerías y droguerías de España.

EL PODER del Vino Jewel

sobre la MEDULA y el CEREBRO es sorprendente

Los NEURASTENICO recobran la salud
Los ANCIANOS y los NIÑOS que no podían andar por flaqueza de piernas ANDAN.

Los DEBILITADOS, los CONVALECIENTES, los ANEMICOS y los GASTADOS por la fiebre del SIGLO, recobran con el JEWEL las energías de la más sana juventud.

De venta en todos los paises

DEPOSITOS.—Madrid: Martín y Cª, Alcalá, 9; F. Gayoso, Arenal, 2; Martín y Durán, Capellanes, 10.
En Palma: Centro Farmacéutico, Farmacia Miró.

Hotel C'an Rico

Montado con todo el **confort** propio para las necesidades del turista.
Cocina española y francesa.
Habitaciones muy ventiladas.
Servicio esmerado.
Abonos desde 3'50 á 5 pesetas diarias.

Propietario Don Gabriel Calafell

Andraitx—Mallorca

¡SORDOS!

La **reeducación auditiva** por el **massage electro foneide**, es el único tratamiento que sin ocasionar molestias al enfermo, hace recobrar el oido y cura la

SORDERA
Y
Zumbidos de oido

Consultas de 10 á 1
Pelaires 102, 1.º, Palma

Vapores-correos italianos

CON ITINERARIO FIJO PARA
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Servicio rápido, seguro y combinado entre las Compañías
Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques.

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

Navigazione Generale Italiana	REGINA ELENA	1.º Enero
Lloid Italiano	CORDOVA	8 Enero
Navigazione Generale Italiana	DUCA DEGLI ABRUZZI	15 Enero
Navigazione Generale Italiana	PRINCIPE UMBERTO	22 Enero
Lloid Italiano	PRINCIPESSA MAFALDA	29 Enero
Navigazione Generale Italiana	DUCA D'AOSTA	5 Febrero
La Veloce	RE VICTORIA	12 Febrero

Cocina á la española para 3.ª clase

Para más informes dirigirse:
Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase, á los Sres. Salóm y Rotta, Plaza de la Libertad, 3.
Para despacho de pasajes de 3.ª y carga, á Don Miguel Ordinas, Plaza de la Libertad, 17.—Palma de Mallorca.

Fábrica de anisados y licores

de Bartolomé Garau Socias
Llubmayor (Mallorca)

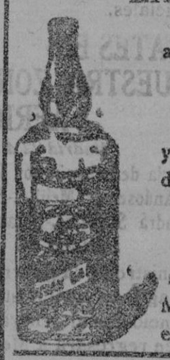

Exigid en todas partes el anís marca registrada

SECA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

PALO-QUINA-GARAU,

analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

LLOYD SABAUDO

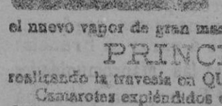

El día 11 de Enero, saldrá de Barcelona directo para
BUENOS AIRES
el nuevo vapor de gran marcha
PRINCIPE DI UDINE
realizando la travesía en QUINCE DIAS
Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.
Segunda clase económica, á precios reducidos
TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas.
Cocina española
Y el día 8 de Febrero el magnífico vapor
TOMASO DI SAVOIA
Para informes en Palma: calle de Mar, 49-1.º

LINEA PINILLOS

Vapores directos de este puerto para los de las Antillas
Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Matanzas, saldrá de este puerto definitivamente el día 31 de Diciembre, el vapor
BALMES
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
NOTA.—La carga se recibirá en las lanchas los días 29 y 30.

Línea de la América del Sur
SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
SALIDAS DE BARCELONA

BARCELONA, 13 Diciembre	VALBANERA, 23 Enero.
INFANTA ISABEL, 10 Enero.	CADIZ, 8 Febrero.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre el puente. Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera va en literas en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.
Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía Factores Planas, Flaquer y C.ª, S. en C., San Miguel, 29, Palma.

NUEVO DESCUBRIMIENTO CIENTÍFICO

para combatir
las Enfermedades del CORAZÓN
Cardiodinamo
del Dr. Subira

De venta: Vda de José Juan y principales farmacias y droguerías.
Pedidos por mayor LUIS ANDREU, Rambla Cataluña, 119 — Barcelona.

AUTOMOVILISTAS

Si quereis que las reparaciones en vuestros neumáticos y cámaras den buen resultado, confiadlas á talleres completamente montados y acreditados, como son los de **CODINA.**

UNIVERSIDAD, 11, BARCELONA
UNIÓN, 27, PALMA

ACCIDENTES NERVIOSOS
EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN.
Venta: Farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2, Barcelona. En Palma: Centro Farmacéutico.

Nicolás Tieculat

Cirujano-Dentista

Dentaduras, coronas y puentes de oro, orificaciones, empastes, extracciones sin dolor.
PRECIOS ECONOMICOS—CALLE PELAIRES, 102

SELLOS DE GOMA
Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la Imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 10.—Palma de Mallorca.

POSTALES ARTISTICAS Y CON VISTAS
Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8, un inmenso y variado surtido de todas clases.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner

M.C.D. 2022